

**Asamblea General  
Consejo de Seguridad**

Distr. general  
21 de julio de 2017  
Español  
Original: inglés

**Asamblea General**  
**Septuagésimo primer período de sesiones**  
Temas 31 y 108 del programa  
**Prevención de los conflictos armados**  
**Medidas para eliminar el terrorismo internacional**

**Consejo de Seguridad**  
**Septuagésimo segundo año**

**Carta de fecha 17 de julio de 2017 dirigida al Secretario  
General por el Representante Permanente de Ucrania  
ante las Naciones Unidas**

Tengo el honor de adjuntar a la presente una copia de la declaración del Ministro de Relaciones Exteriores de Ucrania, Excmo. Sr. Pavlo Klimkin, con ocasión del tercer aniversario del vuelo MH17 (véase el anexo).

Agradecería que tuviera a bien disponer la distribución de la presente carta y su anexo como documento de la Asamblea General, en relación con los temas 31 y 108 del programa de su septuagésimo primer período de sesiones, y del Consejo de Seguridad.

*(Firmado)* Volodymyr **Yelchenko**  
Embajador, Representante Permanente



## **Anexo de la carta de fecha 17 de julio de 2017 dirigida al Secretario General por el Representante Permanente de Ucrania ante las Naciones Unidas**

### **Declaración del Ministro de Relaciones Exteriores de Ucrania, Pavlo Klimkin, con ocasión del tercer aniversario del vuelo MH17**

Hace tres años, un mundo cada vez más acostumbrado a los atentados terroristas más despreciables quedó consternado y atónito cuando el vuelo MH17 de Malaysian Airlines con 298 pasajeros y miembros de la tripulación fue explotado en los cielos de Ucrania.

El hecho señaló a la atención de muchas personas de todo el mundo por primera vez la guerra fomentada por Rusia en la región de Dombás.

Incluso para los ucranios, entre ellos los que encaraban la muerte en la región de Dombás, era imposible pensar que los terroristas tuvieran la capacidad de alcanzar con sus armas al avión civil que volaba a 11.000 metros de altura. Incluso con todo el apoyo que se sabía que Rusia estaba proporcionando, simplemente no era creíble en modo alguno.

¿Pueden las sanciones económicas y políticas o las indemnizaciones en una causa penal compensar el dolor de las muchas personas que perdieron a sus seres queridos? No, me temo que no. Pero el Gobierno de Ucrania ha hecho una promesa, y estamos decididos a hacer todo lo que esté a nuestro alcance para desvelar la verdad y llevar ante la justicia a los responsables de este asesinato en masa.

Y si no lo hacemos, aquellos para quienes la vida humana significa poco más que un número o una estadística seguirán empleando sus métodos homicidas. El camino de la verdad puede ser estrecho y difícil. El viaje toma tiempo y requiere determinación. Pero una vez que se han puesto en marcha las ruedas de la justicia su avance es inexorablemente: alcanzaremos nuestro objetivo.

Se han llevado a cabo dos investigaciones de este caso. La primera fue una investigación técnica dirigida por el Consejo de Seguridad de los Países Bajos. La segunda fue una investigación penal llevada a cabo por el Equipo Conjunto de Investigación, integrado por fiscales de Ucrania, los Países Bajos, Australia, Bélgica y Malasia. Según ambas investigaciones, el avión fue derribado por un misil BUK, y ese misil BUK fue lanzado desde territorio controlado por los terroristas respaldados por Rusia. Además, el mismo misil BUK fue traído de Rusia y después del ataque su vehículo lanzador fue llevado de vuelta a Rusia.

Pero solo estamos a la mitad del camino hacia nuestro objetivo final. Queremos saber quién presionó el botón, quién dio la orden y dónde se inició la cadena de mando. En resumen, el mundo necesita saber, así como las familias de las 298 personas que fueron asesinadas, quién fue en última instancia el responsable de la muerte de sus seres queridos.

Los cinco países que conforman el Equipo Conjunto de Investigación han decidido ahora enjuiciar a los responsables del derribo del vuelo MH17. Esto se hará en el marco del sistema judicial de los Países Bajos, y cuando se inicia el proceso, contamos con el apoyo de todas las naciones y los pueblos de buena voluntad.

El umbral de la prueba es elevado y el juicio debe ser objetivo y el veredicto debe ser reconocido internacionalmente. Los que fomentan las guerras en países soberanos mediante el apoyo y la financiación de los terroristas y el envío de otros para matar deben ser expuestos por lo que son y rendir cuentas. Nada menos que los valores básicos del orden mundial basado en normas, por los que países como la Federación de Rusia muestran tanto desprecio, dependen de que esto ocurra.

---